

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°. 341/088.- **VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

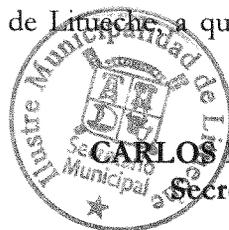
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEPORTIVO SANTA MONICA**” RUT. N° 72.578.100-8 de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°.022/022, de fecha 07 de Abril de 1997, y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.980, de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 27 de Enero de 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidenta** : Nelson Morales Olgún
Cédula de Identidad N°.6.213.795-9
 - **Secretaria** : Claudia Céspedes Donoso
Cédula de Identidad N°.12.778.924-5
 - **Tesorero** : Alejandro Carreño Calderón
Cédula de Identidad N° 10.713.654-1
 - **1° Director** : Carlos José Rabelo Ortiz
Cédula de Identidad N°9.885.693-5
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en la postulación Fondo Social Presidente de la Republica.

Extendido en la comuna de Litueche, a quince días del mes de Marzo del año dos mil doce.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).
“Litueche, mejor comuna”

Cardenal Caro # 796 , Fono contacto 072-209801 , www.litueche.cl